

## Entrevista al Ministro de Relaciones Exteriores, José A. García Belaunde

---

**Fuente: Canal 4, "América Noticias"**  
**Lima, 11 de junio de 2009**

Periodista: Pamela Acosta

PERIODISTA.- Señor Canciller buenas tardes. ¿Qué significa para el Perú que Chile haya decidido no impugnar por el momento la competencia de la Corte de La Haya en el caso del diferendo marítimo?.

MINISTRO GARCÍA BELAUNDE.- Mire, Chile no ha dicho eso. Hay una publicación del diario La Tercera de Chile anunciando que esa sería la posición del Gobierno, todavía no está totalmente confirmado.

Dentro de nuestra estrategia, estaba considerada esta posibilidad, obviamente, porque creemos en la solidez de nuestra posición, porque creemos que no correspondía hacer esa demanda; pero también hemos trabajado en la eventualidad de que finalmente por alguna razón se le ocurra a la parte chilena presentar las excepciones. Si no lo hiciera, el proceso seguiría con la etapa de la Contra-Memoria, con ello ahorramos tiempo, ahorramos energía y evitamos que la Corte se distraiga viendo un caso que, realmente a todas luces, es claro que no es pertinente. La Corte es competente y puede ver el caso.

PERIODISTA.- ¿Hay algún plazo para que no presente algún tipo de excepción?.

MINISTRO GARCÍA BELAUNDE.- Bueno, acá hay que ser claros: Chile puede presentar excepciones preliminares en cualquier momento. El plazo que vence el 19 de junio es para que en caso de presentarlas se detenga todo el proceso y la Corte se dedique a ver estas.

Si no lo presenta hasta el 19 de junio, Chile puede presentarlas en otras circunstancias, pero ya la Corte verá las excepciones preliminares con el fondo del tema planteado, o sea la demanda peruana.

PERIODISTA.- Pero pasado ese plazo, ya ellos tendrían que presentar su Contra-Demanda.

MINISTRO GARCÍA BELAUNDE.- Igual, puede presentar la Contra-Demanda con las excepciones; pero lo importante es que en este caso, ya no se detiene el proceso.

PERIODISTA.- Y en el caso del salvoconducto que está solicitando el señor Pizango, ¿por qué se pide, para qué sirve este documento, qué se requiere y cuánto dura entregarlo?.

MINISTRO GARCÍA BELAUNDE.- Mire, el documento es un documento de viaje, eso le permite salir del país al señor Pizango y viajar directamente al país que le ha dado el asilo, en este caso Nicaragua. Es un documento de viaje para esto, en primer lugar.

En segundo lugar, ha habido una solicitud de la Fiscal para entrevistar al señor Pizango a someterlo a un interrogatorio; hemos hecho el traslado de esta solicitud a la Embajada de Nicaragua y una vez que la Embajada de Nicaragua solucione este tema y resuelva en torno a esa entrevista; se procederá.

Pero mientras tanto, estamos esperando que la Embajada de Nicaragua nos diga si procede o no que la Fiscal entreviste o no al señor Pizango.

PERIODISTA.- ¿Todo esto tendría que hacerse a través de Cancillería?.

MINISTRO GARCÍA BELAUNDE.- Sí, claro.

PERIODISTA.- El salvoconducto es un documento de viaje y es porque el señor Pizango no cuenta con pasaporte, ya que si lo tuviera no lo requeriría, ¿no?.

MINISTRO GARCÍA BELAUNDE.- Tiene pasaporte, yo entiendo que sí; pero nos han pedido el salvoconducto.

PERIODISTA.- ¿Y eso solamente está esperando la respuesta por parte del Gobierno?.

MINISTRO GARCÍA BELAUNDE.- El salvoconducto en realidad es el permiso para salir de manera segura del país.

PERIODISTA.- ¿Qué tiempo y qué requisitos requiere?.

MINISTRO GARCÍA BELAUNDE.- Ya le he explicado que estamos a la espera en torno al tema de la Embajada y la Fiscalía.

PERIODISTA.- Si dice que no, ¿no se entrega?.

MINISTRO GARCÍA BELAUNDE.- Bueno, si dice que no; entonces ahí evaluaremos el caso. En tanto, estamos a la espera de la respuesta de la Embajada.

PERIODISTA.- Muy bien Canciller, muchísimas gracias.

MINISTRO GARCÍA BELAUNDE.- Gracias.

FIN DE LA ENTREVISTA

### **Entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador José A. García Belaunde**

---

**Fuente: “De primera mano” – CPN Radio  
Lima, jueves 11 de junio de 2009**

Entrevista: Víctor Andrés Ponce

PERIODISTA: El día de ayer el Congreso acordó suspender la vigencia de dos Decretos Legislativos que encrespaban a la Amazonía. Más allá de la justeza o no de esta decisión, es el gesto que la mayoría de peruanos esperábamos para continuar y reiniciar el diálogo. Sin embargo, las protestas continúan en la selva por nuestros hermanos nativos, pero lo que es sorprendente, y yo, si cierro los ojos y trato de entender, es la actitud de la bancada nacionalista. En el Congreso hay mayorías y minorías para decidir. El Congreso es la entidad que veintiocho millones de peruanos eligieron bajo una Constitución que dice cómo se deciden, se aprueban, se derogan y se modifican las leyes. Pero nuestros amigos nacionalistas han decidido desarrollar acciones de fuerza dentro del Congreso. ¿Por qué? Porque quedaron en minoría. Cómo entonces hacemos para ir más allá de las mayorías y minorías en el Congreso y ponernos de acuerdo. Dios mío, cómo inventamos un sistema de decisiones que evite que nuestros amigos nacionalistas, la bancada nacionalista, desarrolle estas medidas de fuerza.

Bien, vamos a tratar esos temas. Son las 8 y 40 de la mañana, y ahora tenemos el honor, la gentileza del Canciller José A. García Belaunde, quien visita nuestros estudios. Buenos días, Canciller.

MINISTRO: Buenos días, señor Ponce.

PERIODISTA: Canciller, quería pedirle una primera aproximación en términos políticos desde el Gobierno. El Congreso ha tomado una decisión, continúan algunas acciones de fuerza en San Martín, y la reacción de la bancada nacionalista. ¿Se puede dar una primera apreciación en este momento? ¿Estamos ya elaborando el puente de la salida del diálogo, o todavía las cosas están por verse?

MINISTRO: Mire, yo creo que todos estamos remando en la misma dirección de alguna manera u otra. Si el Congreso decide poner en suspenso dos Decretos Legislativos –uno de ellos además reformado y hecho ley por el propio Congreso, no hay que olvidarse de eso tampoco-, pues yo sí creo que eso va a facilitar el diálogo, que además la Ministra Aráoz, la Ministra Fernández y quien habla empezaron el día lunes, con organizaciones no gubernamentales, tratando de establecer un mecanismo más apropiado

para encontrar la solución. Creo que todo esto son esfuerzos conducentes a eso, a que haya una mesa de diálogo y un acuerdo de todas las partes.

PERIODISTA: Bueno, ojalá que esto pueda tener buen resultado. Todo parecería indicar que la polarización y la intransigencia continúan. Pero hay otro elemento muy importante, Canciller, y que tiene que ver con su gestión directamente, algo que todavía los peruanos no hemos medido: el efecto internacional de lo que ha significado el llamado “bazuazo” o como algunos quieran llamarlo. La cantidad de muertos. ¿Qué efectos ha producido internacionalmente, si ya usted tiene una aproximación al respecto.

MINISTRO: Sí, yo creo que hay un primer momento de desinformación, y la gente que maneja estas cosas es gente muy interesada en manejar esto y desinformar. Esto hay que decirlo. Y el resultado de esa intención, esa actividad de desinformación, fue evidentemente una reacción de los medios internacionales de un poco de confusión, etc.

Pero yo creo que el paso de los días ha hecho que la prensa, los medios de prensa, haya empezado a ubicar las cosas en su verdadero contexto y a dar una versión más ajustada a la realidad, y por cierto ya no pues con ese sentido crítico con que era tratado el Gobierno. Pero yo quiero una cosa.

Sin embargo, hay sesgos; hay el sesgo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que publicó un comunicado ambiguamente intencionado, ambiguamente sesgado, porque tenía la información, pero como no quiso creerle al Gobierno peruano, entonces hizo un comunicado lleno de ambigüedades y malhadado. Eso no es serio, eso hace perder credibilidad. Y yo se lo he dicho al mismo señor Canton. O hay algún Canciller despistado, como el belga.

MINISTRO: Lo que sí he notado en la prensa extranjera el día de ayer es que se está poco a poco abriendo paso a la verdad de los hechos, que a todos nos interesa dilucidar.

PERIODISTA: Ahora, lo trágico de todo esto es que si no hubiera habido veintidós policías muertos, probablemente la imagen internacional del Perú sería de un acto genocida contra comunidades nativas porque, digamos, uno ve la información que viene de allá o la que sale, algo de eso se hubiera presentado. O sea, acá hay algo trágico.

MINISTRO: Hay algo trágico, ahí hay un sesgo, y hay gente que quiere pensar o gente que está jugando. A mí me apena que la señora Susana Villarán, que ha sido elegida a propuesta del Gobierno del Perú a una Comisión de Derechos del Niño en Naciones Unidas, haga declaraciones absolutamente tendenciosas. Entonces, ¿cómo es posible que una peruana elegida para un órgano de Naciones Unidas pueda ofrecer una visión tan tendenciosa de las cosas?

PERIODISTA: Es que, amigos radioyentes, aquí no se puede hablar de genocidio, porque, en todo caso, ¿genocidio de qué lado? Acá lo que ha habido es un sangramiento entre dos sectores de peruanos que no lograron llevar el diálogo. Hay responsabilidades del Gobierno, hay responsabilidades de las dirigencias nativas, es verdad, pero por delante la imagen del Perú, en medio de una recesión planetaria. Tenemos que ser las diez economías más boyantes de esta crisis mundial.

MINISTRO: Yo quisiera decirle una cosa: el relator especial de las Naciones Unidas para Asuntos Indígenas, en un comunicado que ha hecho público el día de ayer –eso es a propósito de lo que usted ha dicho–, ha solicitado a las poblaciones indígenas que sus protestas sean pacíficas y con respeto a los derechos humanos de los otros. El relator especial para los pueblos indígenas de Naciones Unidas.

PERIODISTA: Sí, pues, o sea qué lamentable. Yo recuerdo que Newsweek acaba de decir que el 2009 el Perú crecía debajo de China, la India, Egipto. Y el 2008 y el 2009 íbamos a estar terceros. Esto nos afecta, de alguna manera nos afecta, ¿no es verdad, Canciller?

MINISTRO: Yo espero que, establecida esta mesa de diálogo y este mecanismo que será un mecanismo permanente, podamos superar esto y dar una imagen de un país que resuelve pacífica, legalmente y de acuerdo a la Constitución sus diferencias.

PERIODISTA: El asilo al señor Pizango con Nicaragua; la relación con Bolivia, que raspó el tema. Digamos, ¿tiene usted una aproximación sobre el asunto.

MINISTRO: No, mire, el asilo se lo otorgado Nicaragua. Pero no me extraña. El Gobierno nicaragüense es bastante inconsistente, es profundamente antiamericano, pero al mismo tiempo es suscriptor de un TLC

que no ha pensado denunciar y que es igual al del Perú. Y ahora se vuelve defensor de los pueblos indígenas, pero ése fue el Gobierno que masacró a los pobladores misquitos.

O sea que no extraña. Hay unos procedimientos que cumplir, hay una solicitud de la Fiscalía para interrogar al señor Pizango. Hemos corrido traslado de esa solicitud al Gobierno de Nicaragua, y una vez que se aclaren todos esos temas pendientes, se procederá.

PERIODISTA: Canciller, ¿no hubo un error el primer día de los enfrentamientos y de las muertes, cuando Ministros del Gobierno calificaban ya al señor Pizango como delincuente? Me hacía recordar los errores que cometió el Gobierno venezolano con el señor Rosales, que calificaba antes de los procedimientos judiciales. ¿Esto no le dio argumentos al señor Pizango y a sus seguidores para desarrollar una estrategia de asilo?

MINISTRO: Mire, usted podrá pensar que fue un error y que no debimos decir nada para que no se fuera, pero el señor Pizango había cometido delitos, y cuando uno comete delitos tiene que responder por ellos. Yo creo que eso no tiene nada que ver con lo que haya dicho el Gobierno. El señor Pizango es muy consciente de que es responsable de hechos punibles. ¿O no es un delito incitar a la rebelión?

PERIODISTA: Bueno, efectivamente.

MINISTRO: ¿O no lo hizo? ¿O no escuchamos lo que escuchamos?

PERIODISTA: Sí, lo escuchamos.

MINISTRO: Ah, bueno.

PERIODISTA: No puedo decir que no, ya que usted me pregunta. Pero en todo caso, Canciller, ¿cómo hacemos para que todas las polarizaciones internas se pongan a un lado, y prime el acercamiento, el diálogo y la ecuanimidad? Incluso, a nivel internacional, algo deberíamos hacer en estos temas.

MINISTRO: Nosotros hemos hecho un esfuerzo a nivel internacional para transmitir la verdad, los datos, y no solo los datos del Gobierno; estamos trabajando con los datos que nos ha hecho llegar la Defensoría del Pueblo. No estamos acá tratando de ocultar nada, ni mucho menos.

Creo que se está abriendo –yo ya he tenido reunión con los Embajadores europeos; la presentación en la OEA fue con esa visión: darle a todos los países de América Latina una visión de lo que está ocurriendo; y el día de hoy voy a tener una reunión con los Embajadores de Asia y de África- y estamos haciendo un esfuerzo.

Nuestras Embajadas están haciendo un esfuerzo, hemos tomado contacto con organizaciones de derechos humanos, y es evidente que el tono ha cambiado porque realmente, frente a la contundencia de nuestra información, hay los rumores, los dichos, etc., pero que no tienen sustento de ninguna naturaleza.

PERIODISTA: Quizá una manera de cerrar cualquier información adversa sería establecer ya una lista final de los muertos y desaparecidos y terminar con estos rumores, que muchas veces tienen efecto internacional. Sería una gran medida.

MINISTRO: Bueno, entiendo que está la lista de los veinticuatro policías –hay un desaparecido entre los policías- y de los nueve civiles, entre los cuales hay cinco indígenas.

PERIODISTA: Bueno, en todo caso, las organizaciones nativas siguen planteando una cantidad mayor, superior.

MINISTRO: Que se aclare, que se aclare.

PERIODISTA: Muy bien, Canciller. Yo le agradezco infinitamente su participación en el programa.

FIN DE LA ENTREVISTA

## Entrevista telefónica con el Ministro de Relaciones Exteriores, José A. García Belaunde

---

**Fuente: RPP, 'La Rotativa del Aire'**  
**Lima, 11 de junio de 2009**

Entrevistan: Raúl Vargas, Armando Canchaya

PERIODISTA VARGAS.- Vamos a conversar de inmediato con el señor Canciller, Ministro de Relaciones Exteriores, el Embajador José Antonio García Belaunde, a raíz de esta noticia publicada en La Tercera de Chile: 'La Moneda alista anuncios sobre decisión de no impugnar Tribunal de La Haya', hay importantes consultas en Chile con los diversos partidos y el anuncio prácticamente sería inminente. Señor Canciller muy buenos días, gracias por atendernos.

MINISTRO.- Muy buenos días Raúl.

PERIODISTA VARGAS.- Bueno, ¿Qué comentarios le merece esta noticia que, evidentemente, todavía no está plenamente confirmada pero sí hay ese trascendido?

Como usted bien sabe La Tercera normalmente está muy bien informada y en parte del texto, en la parte que es más clara, lo que dice es 'Aunque aun falta una reunión entre Michelle Bachelet y Mariano Fernández - que es el Canciller - para zanjar la medida, en el Gobierno señalan que el camino es claro: No se impugnará por ahora la competencia de la Corte a través de la presentación de excepciones preliminares'; 'en el Ejecutivo explican - en negritas - que se apostará por colocar todas las fichas en la preparación de los argumentos que contendrá la Contramemoria chilena en marzo del 2010, a pocos días de que Bachelet deje el mando'.

De alguna manera se había especulado que esto iba a ocurrir por una serie de razones ya tácticas y estratégicas; me gustaría conocer su opinión.

MINISTRO.- Bien, no me sorprende esta noticia. En realidad ese es el escenario que nosotros estábamos esperando; incluso hubo unas declaraciones que hizo a muy poco de asumir el Canciller Fernández en el sentido de que pondrían las excepciones preliminares en la Contramemoria.

El efecto de ponerlas en la Contramemoria y no ahora es que no detienen el proceso, sino la Corte se aboca a ver todo junto. Yo creo que es una decisión prevista porque no iban a prosperar esas excepciones preliminares, teníamos nosotros la seguridad de que no iban a prosperar, por ello creo que han optado por ponerlas junto con la Contramemoria, de lo contrario lo único que hubiéramos hecho es dilatar sin ningún resultado positivo para ellos, para los chilenos, el proceso.

PERIODISTA VARGAS.- Ahora, una decisión de esta índole en un clima electoral como el que está viviendo Chile puede de alguna manera afectar, digamos, a la Concertación... no le pido que me dé una respuesta pero en fin, es una especulación; de todas formas hay algo que sí debe destacarse y es que en realidad en Chile normalmente estas decisiones son compartidas nacionalmente.

MINISTRO.- Sí, una de las cosas que también dijo el Canciller Fernández cuando asumió es que él iba a consultar con los principales líderes políticos sobre el tema de la Memoria, yo me imaginé que era sobre las excepciones preliminares, porque en realidad la Memoria peruana es para ser analizada por los técnicos que tienen que hacer la Contramemoria, no para estar discutiéndola con los líderes políticos; entonces sí, yo creo que esto debe haber sido ya ampliamente conversado con la clase política chilena.

PERIODISTA VARGAS.- Bien, ¿Es un paso que al Perú le interesaba?

MINISTRO.- El Perú lo esperaba. Es un paso de reconocimiento de la competencia de La Haya y yo quiero decir algo más, es un paso en la dirección que reconoce, implícitamente, la solidez de la posición peruana y lo bien presentada que estuvo su Memoria.

PERIODISTA VARGAS.- Muy bien.

PERIODISTA CANCHAYA.- Solemos a veces Canciller ver las cosas como por pasos ¿No es cierto?, como por incluso grandes campañas; ¿En este caso podemos hablar que es una pequeña victoria del Perú?

MINISTRO.- Se lo dejo a usted. Lo que sí quiero decirle es que está dentro de la estrategia peruana.

PERIODISTA VARGAS.- Muy bien Embajador, muchísimas gracias por esta entrevista, muy buenos días.

MINISTRO.- Gracias.

FIN DE LA ENTREVISTA

### **Entrevista al Ministro de Relaciones Exteriores José A. García Belaunde**

-----  
**RADIO NACIONAL “Nacional en la Noticia”**  
**Jueves 11 de junio de 2009**

PERIODISTA: Ricardo Alva

PERIODISTA.- Señor Canciller, quisiéramos información de primera mano de parte suya respecto al tema de la controversia marítima con Chile. Hoy La Tercera ha difundido información de que el Gobierno de Michelle Bachelet se allanaría a la Corte,

MINISTRO.- Quiero reiterar lo que ya he dicho en el sentido de que nosotros sabíamos que esto ocurriría, y nos parece bien; porque queda demostrada la solidez de nuestra posición y por otro lado la bondad de llevar las cosas a la Corte y hacer el proceso más expeditivo.

PERIODISTA.- ¿Es decir que ya no se impugnará la competencia de la Corte de La Haya que es lo más importante en este caso?

MINISTRO.- Así es, así es.

PERIODISTA.- ¿Y por tanto Chile tendrá que presentar en marzo del próximo año su Contramemoria?

MINISTRO.- Así es, exactamente.

PERIODISTA.- Esto es una noticia alentadora para nuestro país.

MINISTRO.- Bueno, como le digo, está dentro de nuestra estrategia, tan es así que lo esperábamos, y definitivamente es alentador en la medida que habla de lo sólido de nuestra posición y de las expectativas que tenemos.

PERIODISTA.- Esto es básicamente un Acuerdo político que ha adoptado el Gobierno chileno, también está ya por terminar la gestión de Michelle Bachelet, hay elecciones.

MINISTRO.- Bueno, no se cuáles son las consideraciones que ha tenido Chile ni en que contexto se ha dado. No puedo opinar.

PERIODISTA.- Aunque ya un primer gesto lo había dado la Presidenta Bachelet, como lo dijo el Presidente García, cuando tuvo un diálogo con el Presidente de La Haya, ¿no?

MINISTRO.- Sí, sí. Nosotros no dudamos que iban a aceptar la competencia y que acatarán el fallo. Son certezas que tenemos nosotros.

PERIODISTA.- Yo creo que eso es lo más importante Canciller, que Chile ratifica esta decisión que muchos habían puesto un poco en tela de juicio respecto a que si ellos acatarían o no el fallo de La Haya, que claro será de aquí a 5, 6 ó 7 años, pero lo importante es que este fallo tiene jurisprudencia y sea acatado por el Perú y por Chile.

MINISTRO.- Así es.

PERIODISTA.- ¿Y qué se nos viene ahora, un trabajo muy intenso Canciller, de aquí hasta agotar todo el tema?

MINISTRO.- Bueno, tenemos que esperar a que presente Chile la Contramemoria. Nosotros tenemos un equipo permanente que sigue trabajando los temas e investigando, pero obviamente no podemos tomar ninguna iniciativa hasta que Chile nos presente la Contramemoria.

PERIODISTA.- Correcto. Y esto será todavía dentro de un año.

MINISTRO.- En marzo del próximo año, el 9 de marzo.

PERIODISTA.- Canciller, ayer leí en un diario limeño que decía que la Cancillería chilena había abierto una oficina para recibir opiniones e inclusive aportes de especialistas y de juristas respecto a esta Demanda marítima. ¿El Perú hará lo mismo, ha hecho lo mismo, cómo está actuando la Cancillería?

MINISTRO.- No, lo que ha hecho la Cancillería chilena es lo que hicimos nosotros en nuestro momento, que es establecer un grupo de trabajo y darle las condiciones logísticas para que pueda trabajar con toda comodidad e independencia. Es normal.

PERIODISTA.- Nosotros tenemos sin duda un equipo bien afiatado, muy importante, con destacados juristas nacionales y extranjeros. ¿Se reforzará este equipo Canciller o se mantendrá igual?

MINISTRO.- No, por el momento no. Acaba de ser reforzado con un jurista extranjero, un jurista inglés, Sir Michael Wood y eso es todo por el momento.

PERIODISTA.- Canciller, y abriendo otros espacios también con nuestros vecinos, qué información se tiene respecto al tema del señor Pizango, ¿se le otorgará el Salvoconducto para que él pueda...

MINISTRO.- Hay que agotar algunos procedimientos legales, administrativos antes de tomar la decisión.

PERIODISTA.- ¿Es decir que todavía no hay una decisión tomada en ese aspecto?

MINISTRO.- Todavía no hay una decisión tomada.

PERIODISTA.- ¿Qué pasaría si el Gobierno peruano, la Cancillería le niega este documento?

MINISTRO.- Esperemos, esperemos, todavía no hemos revisado el caso.

PERIODISTA.- ¿Cómo van nuestras relaciones con Bolivia luego de estas declaraciones altisonantes, hasta un poco excesivas del Presidente Evo Morales?

MINISTRO.- Bueno, el Vicepresidente de la República y algunos otros Ministros han hecho declaraciones respecto al problema de Bagua que son respetuosas de la soberanía nacional y de los asuntos internos del Perú y creo que esa es una buena señal.

PERIODISTA.- Aunque sin duda una de las Ministras bolivianas habló un poquito fuerte.

MINISTRO.- Sí, sí, hubo una Ministra mal informada y prepotente que hizo comentarios desafortunados, pero las declaraciones posteriores del Vicepresidente de la República García Linera y de algunos Ministros, pues creo que dejaron sin piso estas poco pensadas declaraciones.

PERIODISTA.- Canciller, ¿y está el Gobierno analizando también este pronunciamiento que ha hecho la OEA respecto al tema ocurrido en la selva peruana?

MINISTRO.- La OEA no se ha pronunciado.

PERIODISTA.- La Comisión Interamericana...

MINISTRO.- La Comisión Interamericana ha hecho un pronunciamiento, ambiguamente sesgado, con una ambigüedad intencionada porque la información que tenían y que fue la que les hizo llegar el Gobierno peruano, pues como que no la creyeron mucho. Tampoco se atrevieron a asumir la información que descaradamente están manipulando políticos y ONG. Entonces hicieron una cosa ambiguamente intencionada creando confusión.

Espero que en el futuro sean más cuidadosos los señores miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos porque lo más importante es no perder credibilidad y creo que en este caso han perdido credibilidad por la forma tan, como dicen en el Perú: "wachi-wachi", de hacer las cosas.

PERIODISTA.- Canciller, yo entiendo que usted está con la Agenda apretada pero hay algunas consultas que nos quedan en el tintero. ¿Es cierto de que tres países le negaron el asilo al señor Pizango?

MINISTRO.- Bueno, sí hemos tenido esa información. No es que él fuera y tocara las puertas de esas Embajadas, no es verdad; pero sus abogados y representantes se han acercado y esa es la información que tenemos por otras vías, que se ha acercado hasta tres países si no son cuatro a indagar las posibilidades de ser recibido.

Y en esos países se ha considerado que no es un perseguido político y que el Perú es un país que tiene condiciones para un proceso debido en todo caso.

PERIODISTA.- ¿Uno de estos países es Estados Unidos?

MINISTRO.- Bueno, esa es la información que nos han hecho llegar, pero no puedo decir más, han habido tres países que no han querido asumir esto que ha asumido un Gobierno bastante incoherente; no nos olvidemos que Ortega, en su anterior administración, es responsable de la masacre de los Misquitos.

PERIODISTA.- ¿El propio Tomas Borge, no?

MINISTRO.- Era el Ministro de Gobierno de entonces ¿no?

PERIODISTA.- Como lo recordó y hoy lo vuelve a señalar el diario Correo como algo paradójico.

MINISTRO.- Tan paradójico como tener un discurso anti Estados Unidos, estar en el ALBA y tener suscrito el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos igual al del Perú.

FIN DE LA ENTREVISTA